

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 89/98

## 1.- IDENTIFICACION DE LA CARRERA

### 1.1. Denominación

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA para PROFESORES DE INGLES,  
egresados del Instituto del Rosario- Profesorado "Gabriela Mistral".

### 1.2. Nivel

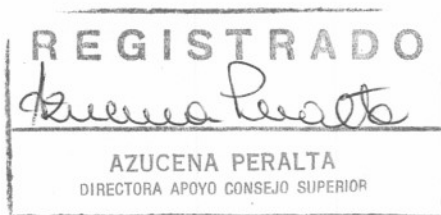
Universitario

### 1.3. Modalidad

Licenciatura (de reconversión) a término (5 años)

### 1.4. Objetivos De La Carrera

- Formar profesionales con conocimientos actualizados y totalizadores en el área de la lengua extranjera presentada en el contexto cultural de los países de habla inglesa.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

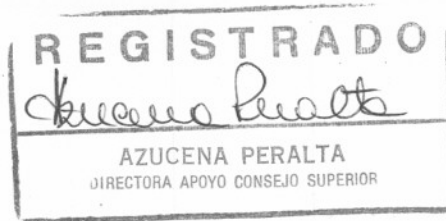
- Desarrollar en los futuros profesionales un alto grado de sensibilidad por la riqueza semántica y estructural de la lengua inglesa.
- Formar profesionales con criterios propios de selección de metodologías para la investigación.
- Formar profesionales con conocimientos actualizados y totalizadores en las áreas de la investigación lingüística, literaria o histórica.
- Contribuir al desarrollo del espíritu crítico y el rigor científico del futuro profesional.
- Integrar al sistema laboral un profesional consciente de mantener su perfeccionamiento y formación permanentes.
- Contribuir a la capacitación del futuro profesional para que pueda responder a las demandas sociales, económicas y culturales de la sociedad.

### **1.5. Diseño Y Contenidos**

La LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA consta de TRES ( 3 ) cuatrimestres y Tesis Final.

**PRIMERO Y SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

Estos cuatrimestres forman el **CURSO UNIVERSITARIO EN LENGUA INGLESA**, cuya aprobación habilita al alumno a continuar con sus cátedras a



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

nivel profesorado no universitario, de acuerdo con las normas reglamentarias vigentes.

En el primer cuatrimestre se dictarán las siguientes asignaturas: Lengua Inglesa I; metodología de la Enseñanza; Estudios Culturales I y Teoría y Práctica de la Investigación.

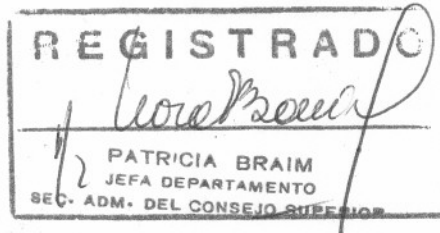
En el SEGUNDO CUATRIMESTRE se dictarán: Lengua Inglesa II; Estudios del Discurso y Estudios Literarios I.

Al finalizar los dos cuatrimestres, los alumnos podrán obtener un CERTIFICADO DE APROBACION DEL CURSO UNIVERSITARIO EN LENGUA INGLESA.

#### TERCER CUATRIMESTRE Y TESIS

Los contenidos del TERCER CUATRIMESTRE están organizados en CUATRO (4) asignaturas, las que profundizan la metodología de la investigación que le es propia: Estudios Culturales II, Estudios Literarios II, Análisis del Discurso y Metodología de la Investigación Especial (Lingüística, Literaria ó Cultural, alternativamente).

La secuencia de los temas que conforman los programas de estudios, será flexible por lo que podrán incluirse otros que resulten adecuados a las nece-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

sidades del grupo o de cualquier otra circunstancia que se considere pertinente.

La TESIS FINAL es obligatoria. El profesor encargado de la cátedra del área elegida para la tesis u otro que se designe, será quien dirija la elaboración de la misma. Las tesis serán evaluadas por un tribunal a designar. Al menos uno de los profesores que integre el mencionado tribunal debe ser externo a la Facultad.

#### **1. 6. Especialidad**

LENGUA INGLESA

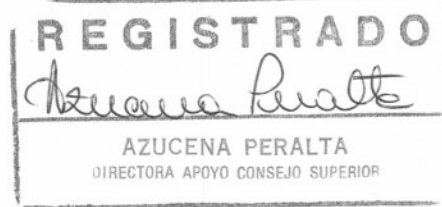
#### **1. 7. Duración del Plan de Estudio**

Tres Cuatrimestres y Tesis Final.

#### **1. 8. Título Que Otorga**

LICENCIADO EN LENGUA INGLESA

#### **1. 9. Condiciones de Ingreso**

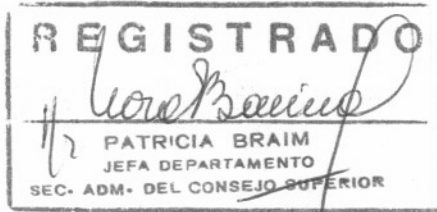


*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

PROFESOR DE INGLES, egresado del Instituto "Del Rosario" Profesorado "Gabriela Mistral" y de otros institutos de formación docente, cuya carrera no tenga menos de CUATRO (4) años de duración, con una carga horaria no menor a 2.200 hs. y cuyos planes estén sujetos a la aprobación de la Universidad.

#### **1.10. Antecedentes consultados para la Elaboración del Curso**

- Ley Federal de Educación.
- Planes de Estudio de las Carreras:
- PROFESOR DE LENGUA INGLESA, Escuela Superior de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA INGLESA, Escuela Superior de Lengua, Universidad Nacional de Córdoba.
- MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA O EXTRANJERA, Escuela Superior de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- CICLO DE LICENCIATURAS EN LENGUA INGLESA PARA PROFESORES DE INGLES DE INSTITUTOS TERCARIOS NO-UNIVERSITARIOS, Universidad del Salvador (Buenos Aires)
- PROFESOR SUPERIOR DE INGLES, Universidad Nacional de Río Cuarto.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

- PROGRAMA DE ACTUALIZACION ACADEMICA PARA PROFESORES DE PROFESORADO, Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Programación y Evaluación Educativa.
- PROFESOR UNIVERSITARIO DE INGLES, Universidad de Belgrano.
- PROGRAMAS DE ESTUDIOS de la Universidad Duquesne, Pittsburgh, Pennsylvania, U.S.A.

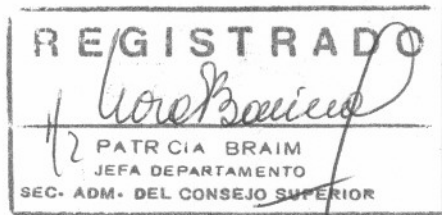
## 2.- FUNDAMENTACION

La carrera de LICENCIADO EN LENGUA INGLESA responde a la necesidad de formar profesionales capaces de cumplir con el perfeccionamiento y las funciones de investigación que las nuevas disposiciones legales exigen.

Esta carrera capacita profesionalmente para investigar, analizar, seleccionar, establecer comparaciones, organizar y producir en el campo de la lingüística, la literatura y la cultura aplicando diversas metodologías, recursos humanos y materiales con el objeto de avanzar en esos campos de la lengua inglesa y ponerlo al servicio de la sociedad.

Se contribuirá a subsanar eventuales deficiencias técnicas ya que los profesionales podrán perfeccionar el uso de la lengua extranjera.

Además, desde el punto de vista socioeconómico, el egresado podrá acceder a nuevos puestos de trabajo en la especialidad.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

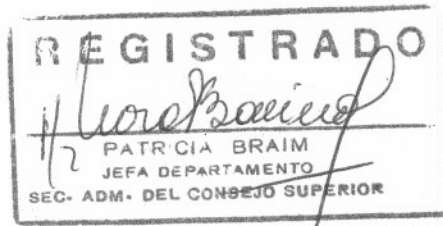
También se satisface la demanda de profesionales universitarios para el desempeño de tareas docentes en los distintos niveles, como lo establece la actual legislación educativa.

### 3.- PERFIL DEL EGRESADO

Debe entenderse por "perfil" el conjunto de conocimientos y capacidades que cada título acredita. (Decreto N° 256/94 del Poder Ejecutivo Nacional)

#### PERFIL DEL LICENCIADO EN LENGUA INGLESA

- El Licenciado en Lengua Inglesa posee un alto grado de sensibilidad en el manejo de la lengua inglesa, tanto en la comprensión auditiva y de lectura como en el empleo de la misma en niveles superiores de competencia.
- Posee los conocimientos de técnicas, instrumentos y metodologías para el estudio y análisis del discurso, el desarrollo de corrientes literarias y los fenómenos histórico-culturales de los pueblos de habla inglesa.
- Analiza, selecciona, organiza, tabula, y grafica datos. Contrasta hipótesis, obtiene conclusiones y redacta informes. Puede proveer criterios y perspectivas críticas.
- Diseña, desarrolla y evalúa proyectos.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

- Posee autonomía, iniciativa, flexibilidad y disposición para un aprendizaje continuo.
- Sabe de computación y utiliza todo el soporte tecnológico que la Universidad pone a su servicio (Internet, TV y Vídeo, proyectores, grabadores, etc.) para resolver problemas de búsqueda de datos, programación y comunicación que se le presenten.
- Valoriza la cultura nacional y comprende la realidad de la cultura de los pueblos de habla inglesa.
- Contribuye a la comunicación universidad-familia y a la interrelación universidad-comunidad.
- Posee apertura profesional para actuar en el medio de su incumbencia.

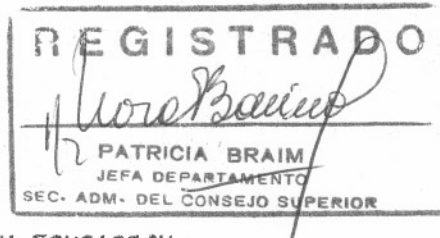
#### 4. ALCANCES DEL TITULO

Debe entenderse por "alcances", las actividades para las que resulta competente un profesional.

##### EL LICENCIADO EN LENGUA INGLESA:

- . Es competente para realizar y dirigir tareas de estudio e investigación lingüística, literaria y cultural.
- . Puede resolver situaciones de comunicación mediante el manejo de la lengua inglesa tanto oral como escrita a nivel superior.





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

- . Puede asesorar en cuestiones relacionadas con la lingüística, la literatura y la cultura de los pueblos de habla inglesa.
- . Dispone de los conocimientos para desempeñarse en niveles académicos superiores.

#### 5.- SALIDA LABORAL

EL LICENCIADO EN LENGUA INGLESA PUEDE:

- . Asesorar a instituciones y otros sobre los niveles superiores de comunicación de la lengua extranjera en situaciones de su ejercicio.
- . Desarrollar y aplicar técnicas, instrumentos y metodologías para estudiar y analizar el discurso, la literatura y la cultura inglesa.
- . Realizar tareas de investigación en las áreas del discurso, la literatura y de los fenómenos histórico-culturales.
- . Diseñar proyectos de investigación en las áreas mencionadas.
- . Ejercer la docencia en los ciclos educativos de todos los niveles.

#### 6.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

ASIGNATURA

HORAS



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**PRIMER CUATRIMESTRE**

Lengua Inglesa I	80 hs.
Metodología de la Enseñanza	48 hs.
Estudios Culturales I	80 hs.
Teoría y Práctica de la Investigación	32 hs.

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Lengua Inglesa II	80 hs.
Estudios del Discurso	80 hs.
Estudios Literarios I	80 hs.
<b>TOTAL DE HORAS DEL CURSO UNIVERSITARIO</b>	<b>480 hs.</b>

**TERCER CUATRIMESTRE**

Estudios Culturales II	96 hs.
Estudios Literarios II	96 hs.
Análisis del Discurso	96 hs.
Metodología de la Investigación Especial (Lingüística, Literaria ó Cultural, alt.)	48 hs.
<b>TOTAL HORAS CUATRIMESTRE</b>	<b>336 hs.</b>

**TESIS FINAL**

Trabajo y defensa de Tesis	284 hs.
----------------------------	---------

---

**TOTAL HORAS DE LA LICENCIATURA** 1.100 hs